

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
Segovia mes, 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre, 3'50

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION
Isabel la Católica núm. 9

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Edición de la mañana

OBRA SOCIAL

Montepío obrero.

Llevamos un respetable número de legislaturas en las que se han planteado discusiones sobre el problema social sin que, apesar de la igualdad de opiniones existente en la casi totalidad de los hombres políticos, sin distinción de partido, no se concretasen en fórmulas jurídicas las conclusiones más importantes de los debates parlamentarios.

Unicamente la Ley de accidentes del trabajo, de 30 de Enero de 1900, dictada para satisfacer justas necesidades de la vida social moderna inspirada por el eminente sociólogo Sr. Dato, que le cupo en gloria promulgar al partido conservador, y la ley y reglamento que regula el trabajo de las mujeres y niños, es cuanto se ha hecho beneficioso para las clases proletarias en los años que llevamos hablando sobre las mejoras que demanda el obrero español.

La Ley de accidentes ha asegurado un pedazo de pan á la viuda y al huérfano del obrero que parece víctima de un accidente, y asistencias y recursos al obrero inutilizado temporal ó permanentemente.

Hacia falta algo más; era preciso evitar que tras largos años de honrado y durísimo trabajo, se vea expuesto á implorar la caridad pública el obrero anciano falto de fuerzas para seguir trabajando, humanitaria obra llevada á cabo por el Montepío general obrero de España, que acaba de inaugurarse y del que nuestro joven Monarca es el principal iniciador y protector.

Proporcionar el necesario sustento al obrero anciano que prestó su actividad constante y rindió cumplido tributo al trabajo asiduo en el que se enervaron sus energías; resolverá todas aquellas cuestiones más desatendidas en la vida. Armonizará las corrientes del capital y el trabajo, facilitando la inteligencia entre patronos y obreros; -rotejer á la mujer y al niño resevándole un reguro para el porvenir, etcétera etc. son las más importantes y fundamentales fines de la nueva institución.

Nada más laudable que el deseo de mejorar la condición de las clases trabajadoras; nada más justo y legítimos que asegurar al viejo, al inútil, al enfermo, á la viuda, al huérfano, cuando se encuentren por la ley natural en estos casos, medios suficientes para atender á sus necesidades.

Las elevadas indicaciones del Rey D. Alfonso XIII al marqués de Camarines han realizado una obra social magna, elocuente, un poema de amor y de protección al que trabaja; obra que contribuirá poderosamente á la pacificación de los espíritus y restará fuerzas á los elementos perturbadores de la sociedad.

Y si como acción indirecta, el Estado la completa, atendiendo eficazmente al orden de los impuestos, á la enseñanza, higiene de fábricas y talleres, en lo que tiene relación directa con el proletariado, la llamada cuestión social habrá entrado en vías de inmediata solución. Formar un criterio de conciencia saturado de cristiano amor hacia los que no conocen de la vida sino sus rigores y tristezas, y encauzar ese criterio en fórmulas legislativas que, sin trastornos ni violencias, realicen la transmisión á otro estado social más dulce y justo: ese es el cometido de la época moderna, ese es el afán que nos guarda el porvenir.

Impresión política

La Correspondencia se hace eco de los rumores, más ó menos fantásticos, que circulan por el mundo político acerca de la estabilidad ó inestabilidad del actual Gobierno.

Sostienen unos, en efecto, que la actual situación, no sólo no ha de ser duradera, sino que ni siquiera llegará á hacer las elecciones provinciales, no obstante su proximidad; mientras que otros, por el contrario, opinan que el Gabinete que preside el Sr. Villaverde irá á las Cortes, después de las elecciones provinciales, presentando su plan financiero y su obra económica que sacará á flote en el Parlamento sin grandes esfuerzos.

Sin poner ni quitar nada á tan opuestas opiniones, da á entender el citado colega que el temor que existía de que los liberales quedasen sin puestos en las Diputaciones ha desaparecido para lo cual naturalmente se supone que existe una inteligencia entre el Gobierno y los liberales, pacto ó inteligencia que facilitará por una parte, la gestión gubernamental del marqués de Pozo Rubio, y calmará por lo pronto las ansiedades del partido liberal.

Sin juzgar por nuestra parte lo que haya de fundado ó infundado en estas contrapuestas versiones, toda vez que esta nota no tiene otro carácter que el de reflejar la impresión más saliente de la política, bien puede decirse, sin embargo, que los que pretenden derribar la situación conservadora para abrir el camino del poder al partido liberal, deben empezar por pedir que éste no esté partido; pues es preciso que se reconstituya, que se establezca la unidad de dirección, de que hablábamos en nuestro número anterior, para no dejar á la iniciativa de la Corona la sentencia del intrigante pleito de la jefatura.

ELECCIONES PROVINCIALES

El día 15 comienza el período electoral y aun no se sabe con certeza cuales hayan de ser las candidaturas que

aspiran á la representación de la provincia en la Diputación.

El partido conservador tiene ya decidido quienes han de ser sus candidatos y los liberales aun tienen pendiente, ó por lo menos aun no se ha hecho pública, su candidatura en algún distrito.

De los datos que hemos podido recoger, parece que solicitarán el sufragio electoral los señores siguientes:

En el partido de Cuéllar formarán la candidatura ministerial los señores D. Julio Páramo, D. Rufino Cano de Rueda y D. Pedro Romero Becoril. El Sr. Cano es actualmente diputado por Segovia, y su decisión de luchar por Cuéllar obedece á una conferencia que ha tenido con los diputados á Cortes Sres. Marqueses de Santa Cruz y Cañada Honda.

Los deseos de estos señores son los de dar la mayor fuerza posible á la candidatura que ha de luchar en ese distrito, y en reciente entrevista celebrada por el Sr. Marqués de Santa Cruz con sus amigos de Cuéllar á quienes ofreció un puesto en la candidatura, se convino por todos en que debía ocuparle el Sr. Cano, teniendo en cuenta los servicios prestados al distrito desde la última lucha electoral.

El Sr. Cano de Rueda, de acuerdo con el marqués de Cañada Honda, y con el propósito de seguir dando muestras de su agradecimiento á los electores de Segovia, que tanto le distinguieron en la última elección, aceptó las indicaciones de sus amigos, siempre dispuesto á ser útil con sus modestas fuerzas á la política conservadora.

En el citado distrito de Cuéllar, aun no se sabe si los liberales presentarán candidatura íntegra, siendo de presumir que lo hagan.

En Sepúlveda se reelirán sin lucha los conservadores Sres. Gil Asenjo y de Antonio Gil, y los liberales señores La Calle y González Ligeró.

Finalmente, en Riaza, ocuparán también sin lucha los cuatro puestos los Sres. Ramírez Ramos, Ramírez Díaz, Lafuente y de Diego, todos ministeriales.

El Sr. Ramírez Ramos, vuelve á la Diputación por el empeño decidido que tiene el Sr. Gil Iglesias de no continuar siendo diputado provincial.

Estos son los informes que hemos adquirido.

DESDE CANTALEJO

El nuevo mercado

Fundamento tenían los que acordaban en esta población que un mercado mensual de ganados habria de dar resultado y favorecer á los pueblos inmediatos, más si se habia de tener en cuenta que no existía ninguno otro en la provincia.

Celebró el día 3 el primero y la concurrencia no pudo ser mayor, más que un mercado debía titularse feria; los compradores de ganado, asistieron con bastante anticipación y los vendedores no se hicieron esperar. A las dos de la tarde el sitio ferial ofrecía un buen aspecto, confundidas las diferentes clases de ganado, presentados, con hermosos ejemplares, en ganado mular, se fijaron el público en un grupo que le parecía bien y venían otros, elogiando el que habia más allá y así sucesivamente. En vacuno habia muchos y buenos toretes, y entre todos sobresalía un semental de muchas arrobas, que fué vendido en 2550 reales, lo adquirió un tratante de Pi-

nilla, con trece reses más de las buenas. Los de Madriguera, Guadalajara y tierra Sepúlveda compraron varias reses para la Pedriza y pueblos limítrofes tambien se hicieron ventas, de las diferentes clases de ganados incluso del asnal.

En el mercado de granos hubo muchas transacciones, superando al de hoy, que se ha vendido todo con mucha estimación, habiendo regido los precios siguientes: Trigo bueno á 48 reales fanega, cebada á 36, centeno á 41, avena á 25, cebada ladillo á 59, algarrobas á 46, garbanzos de 90 á 140 reales, según clases, patatas á tres reales, vino tinto á 15 reales cántara.

El tiempo bueno y los campos prometiendo mucho, teniendo que pastarlos las reses lanares, para evitar que el forraje se pudra con las aguas y en primavera se tumben las plantas y grane mejor.

EL CORRESPONSAL.
Cantalejo 10 Febrero de 1905.

TRIBUNALES

AUDIENCIA PROVINCIAL

Se ha visto en juicio oral y público la causa instruida por el Juzgado de Segovia contra Anastasio Torrejón Bravo, acusado del delito de hurto.

Practicadas las pruebas, el Fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado 2 meses y un día de arresto mayor, indemnización y costas.

La defensa, encomendada al señor La Calle, también sostuvo las suyas.

Terminado este juicio, se celebró otro de una causa instruida en Santa María de Nieva contra Telesforo Gómez López, por disparo de arma de fuego.

Después de practicarse las pruebas el Sr. Torreblanca, representante del ministerio público, solicita se impongan al procesado 2 años 11 meses y 11 días de prisión correccional, ascensorias legales y costas.

El Sr. Gómez del Pozo encargado de la defensa del procesado, pidió la absolución de este y que se declarasen las costas de oficio por falta de prueba.

SUETOS

Ha fallecido en Cavia (Burgos) el ilustrado médico D. Manuel Arturo Abaunza.

Dicho señor era hermano político de nuestro compañero de redacción señor Ortiz.

A este y á su familia enviamos nuestro sincero pésame por la cruel desgracia que hoy lloran.

Riña

En la noche del domingo sostuvieron una acalorada disputa que degeneró en riña, los vecinos de esta capital Cecilio Mateos, de 22 años de edad y Mariano López, habiendo resultado el Cecilio con una herida en la cabeza calificada de pronóstico reservado causada por su contrincante con un palo.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

De regresó de Madrid, hemos tenido el gusto de saludar en esta población al señor don Hipólito Casas, gobernador civil de Valladolid.

Dicho señor, que permanecerá poco tiempo entre nosotros al ser profesor catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Junta de Sanidad

La Comisión permanente del ramo se ha reunido ayer, acordando informar un expediente sobre la provisión de la titular de la farmacia de Fuenterrebollo, y proponiendo para la subdelegación de farmacias de Riaza al farmacéutico más antiguo de dicha villa.

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha declarado á doña Antonia Díez Aldrete de los Ríos huérfana de don Julián, administrador de Correos de Villacaastín, con derecho á sustituir en la pensión á su madre doña María.

La referida pensión asciende á 375 pesetas anuales.

De Instrucción pública

Se ha recibido certificado clasificando como jubilado al maestro de Cerezo de Arriba don Faustino Barballa y Ordóñez.

—La Junta local de instrucción pública de Moral, ha concedido un voto de gracias por el interés demostrado por sus discípulas, á la maestra doña Francisca de Frutos de Frutos, que interinamente desempeña la escuela de aquel pueblo.

Escándalo

El baile que se celebraba el domingo en el salón titulado «El Paraíso», tuvo que suspenderlo la autoridad á las seis y media de la tarde á consecuencia del gran escándalo producido por algunos concurrentes que habían bebido más de lo regular y pretendían con la navaja en la mano, hacerse dueños del cotarro, contribuyendo á que fuese mayor el tamulto, el excesivo número de personas que se encontraban en el local.

La policía ha dado cuenta del hecho al señor Gobernador civil de la provincia.

Bodas

Para día próximo se anuncia el enlace del ilustrado farmacéutico de Navalmanzano y querido amigo nuestro señor Herranz, con la señorita doña Lucía Fernández, hija del acaudalado industrial y propietario don Pedro Fernández.

También el de nuestro buen amigo el Profesor de Veterinaria de dicho pueblo don Nicanor Martín con la simpática y joven profesora de primera enseñanza de la localidad mencionada.

Denuncias

Ante el Juez municipal de Fresno de Cantespino, han sido denunciados los vecinos de aquella localidad Aniceto Provencio Santo Domingo, Dionisio Cano Bernal y Valentín Sanz Labrador, por tener pastando gran número de reses lanares en sembrados de aquel término y sitio llamado «Los San Pedros».

—También se ha presentado una denuncia en el Juzgado municipal de Martín Muñoz, contra Francisco Giménez de Antonio, por tener una caballería abandonada y pastando en un sembrado de la propiedad de Juan Pascual Martín, en el lugar denominado «Arroyo de la Taña».

La Alcaldía de Santa María la Real de Nieva, cita á los alcaldes ó representantes de aquel partido judicial, para que el día 19 del corriente, á las once de la mañana concurren á aquella Alcaldía con objeto de examinar las cuentas carcelarias y darles cuenta de otros asuntos.

SECCION DE ANUNCIOS

TRASLADO

La acreditada tintorería de don Emilio Fernández, establecida en la calle de San Juan, núm. 8, se ha trasladado por mejora de local a la calle de San Francisco, número 30, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela con el mayor esmero y economía posible.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíuticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido o los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PILÉPIL DE MIDY

CREMA EPILATORIA SIN IGUAÉ

El vello desaparece a los cinco minutos sin irritar ni producir rojeces ni granos.

A las seis u ocho complicaciones

El vello no vuelve a salir.

El Pilépil no ataca a las mucosas, y puede emplearse sin ningún temor, pues no obra sobre la piel, sino sobre el pelo mismo, al que disuelve hasta el bulbo. El nombre del farmacéutico francés MIDY es una garantía de que se trata de un producto serio é inofensivo.

Unico concesionario para España: Instituto de belleza, Alcalá, 29.

Tos ferina

Se recomienda para curarla, por sus buenos efectos y evitar sus complicaciones el antitósferico Velayos.

Depósitos para la venta, Farmacias de D. Julio de la Torre, Juan Bravo, 47; de D. Miguel Llovet, Escuderos, 4, Segovia y en la de Santiuste de San Bautista (Segovia). Precio 5 pesetas frasco.

IMPRENTA

HIJOS DE SANTIUSTE

Grabador Espinosa, 1, SEGOVIA

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios sumamente económicos.

Venta de casas

Una en esta Ciudad, calle del Romero, esquina de los Arcos, número 9. Consta de planta baja, principal, segundo y desván.

Otra en la Travesía del Perucho número 1. Consta de planta baja, principal, segundo y boardilla.

Otra en la Plazuela de la Casa de la Tierra, número 1. Consta de tienda, principal, segundo y boardilla.

Otra en San Ildefonso, calle de Jardineros, número 8. Consta de cuadras, principal, segundo y boardilla.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.



Liquidación

Se hace de todas las existencias de invierno, por fin de temporada, a precios baratísimos, en la gran zapatería

LA ESPAÑOLA

8, Isabel la Católica, 8

Inmenso surtido en calzados de todas clases desde los más elegantes a los más modestos, 25 por 100 más barato que todas las demás tiendas.

Se construyen en la casa toda clase de calzados a medida, se hacen composturas con perfección, y se fabrican clases especiales para pueblos.

Depósito general para la provincia de los acreditados chanclos marca "Boston."

Regalo al público

Billetes anunciadores del comercio: A toda persona que compare en este establecimiento, se le regalará un billete anunciador con dos números iguales a los de la lotería del sorteo de 10 de Julio, que en caso de salir premiado alguno con el número del premio mayor, se le regalarán diez valiosos obsequios de los comerciantes anunciados en los mismos.

A buscar la suerte

FABRICA Y ALMACEN DE CALZADO DE

FERNANDO ZUAZO (El Madrileño)

SUCESOR DE ALBEROLA

8, Isabel la Católica, 8.-SEGOVIA

¡GOTA • REUMATISMO!

COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del

D^o DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Gran tienda de calzado

DE

Pedro de Benito

SEGOVIA

Inmenso surtido en calzado de todas clases para señora, caballero y niños, procedentes de las mejores fábricas y a precios económicos.

Unica casa en calzado de campo y caza de diferentes modelos.

Bota charol de una pieza para militares.

Chanclos de goma marca "Boston."

Borcégufes de Peñaranda y Peñafiel para la clase obrera, muy baratos.

Visítad esta casa y os convencereis.

Real del Carmen, 24,

SEGOVIA

A LOS GANADEROS

Desde el día 15 de Febrero próximo, que la abierto al público el acreditado puesto de monta que en Cuéllar (Segovia), posee D. Rigoberto de Rojas.

Cuatro años de constante observación han demostrado, que los sementales que más y mejores productos dan, son los que oscilan entre cuatro y nueve años. Esta enseñanza ha decidido al señor Rojas a sustituir los ejemplares que pasaban de aquella edad, por otros jóvenes, vigorosos y de buena raza.

A pesar de las observaciones, no le es posible al dueño del acreditado puesto decidirse por los pollinos españoles por los pedreros. Las ventajas de los unos resultan inconvenientes para los otros y viceversa. En su consecuencia ha resuelto dotar a su establecimiento de monta con ejemplares de una y otra raza.

Teriendo en cuenta que al mejoramiento de la raza deben contribuir igualmente el semental y a hembra, esta casa informará a los ganaderos para la fácil adquisición de yeguas y pollinas procedentes de sementales del Estado y de otras acreditadas ganaderías españolas y extranjeras.

El local reúne excelentes condiciones, aguas abundantes y cuadras espaciosas y ventiladas, dondelos señores ganaderos podrán instalar cómodamente sus ganados.

El Adelantado de Segovia

Publicidad en dos ediciones diarias

Se reciben esquelas de defunción y anuncios.

Hasta las nueve de la noche:

EN LA ADMINISTRACION

Isabel la Católica, número 9

Hasta las siete de la mañana.

EN LA IMPRENTA

Grabador Espinosa, número 1

Siluetas contemporáneas

José M.ª Sbarbi

Este notable escritor contemporáneo es uno de los más castizos y eruditos que cuenta la literatura española hoy día. Pocos hay tan versados como él en las particularidades de nuestra lengua y en lo relativo á los proverbios y modismos.

Es autor de la mejor colección de refranes premia los en público concurso por la Biblioteca Nacional y publicada á sus expensas. Es autor de otros muchos trabajos literarios de subido mérito, y forma parte de la Academia de Bellas Artes, como cultivador distinguidísimo de la música.

En la presente lectura, que tomamos de su excelente obra *Juan Paremiólogo*, personifica el escritor en este personaje imaginario el espíritu popular de nuestra lengua, dada, cual ninguna, á expresar en fórmulas tan claras como sencillas y filosóficas la observación sagaz y profunda, para aplicarlas como regla de conducta en todas las circunstancias de la vida,

Juan Paremiólogo

Nació Juan Paremiólogo cuando el mundo se hallaba aún en mantillas, lo cual equivale á decir que ya lleva comidos algunos molletes calientes desde entonces acá. Fueron sus progenitores los acontecimientos que se realizaban en torno suyo, y las necesidades que iba acarreado el transcurso de los tiempos hasta el punto de llegar á formular un código de verdades de eterno principio, como basadas en la experiencia, que es madre de la ciencia, ó ya de índole relativa, como fundamentadas en un supuesto meramente convencional ó subjetivo: de ahí el origen del refrán, por hallarse en boca de todos ó referirlo el vulgo á cada paso; del proverbio, una vez cimentado ese dicho en el suceso atribuido á un ente histórico, ó ideal, y apropiado ahora á circunstancias idénticas ó del adagio, en concepto de entrañar algún consejo, moralidad ó enseñanza, enderezados al mejor y más apetecido acierto en el régimen de las diversas fases que ostentan la vida del hombre, ora considerado en sí mismo, ora respecto de su posición social, y siempre dentro de la esfera ilimitada de todo orden de ideas.

Así es que nada se sustrae á lo omnímodo de su dominio, por lo cual vino á resultar Juan Paremiólogo la representación genuina de la Filosofía Popular ó Sabiduría de las Naciones, rico venero, como queda indicado de dichos idiomáticos unos, jocosos otros, y casi siempre sentenciosos, aforísticos, preceptivos, etc., etc.; encaminados al gobierno del bien vivir, si sencillo en la forma, como hijo de tal padre nacido del pueblo, sublime en el fondo, en virtud del resultado inmediato de la observación y la madurez:

dos cualidades que sólo se adquieren con la longevidad y á fuerza de desengaños, hasta el punto de llegar á merecer sus dichos la honorífica calificación de Evangelios abreviados. Y cádate ya á Juanito (que no siempre ha de ser Periquito) hecho fraile, quiero decir ya tenemos á nuestro buen Juan Paremiólogo hombre hecho y derecho, que es el sujeto cuya figure nos hemos propuesto trazar á largos rasgos, por cuanto lo colosal de su entidad no nos permite hacer un retrato acabado y de grandes dimensiones dentro de marco tan reducido.

EDUCACIÓN DE LA MUJER

Escuela de Madres

Con este título, algo antiguo, se ha inaugurado recientemente en París una institución destinada á prestar inapreciables servicios.

Su objeto no es, como quiso suponer algún maleante periodista, preparar á las jóvenes, desde su infancia, para candidatas al casorio, sino sencillamente formar amas de casa, madres de familia, que sepan lo que se traen entre manos ya que—por lo que se refiere á Francia—no parece que sea muy común la perfección en las que se hallan en dicho caso.

Los fundadores de la flamante escuela se han inspirado en las siguientes proposiciones fundamentales. La nación vale por lo que vale la familia; la familia vale según sea la mujer; ella es la que determina el bienestar ó el malestar de la casa, de ella depende la ruina ó la prosperidad de los suyos.

De ahí la necesidad de que la mujer, ó concretando más, la madre, posea la aptitud necesaria para salir airoso del arduo cometido que la incumbe,

«La tuberculosis se coge en el zinc de los mostradores de la taberna.» «El turgio arroja á la taberna á los hombres.» Estos dos principios de economía social dan, pues, la clave de lo que corresponde hacer al ama de casa. Es preciso que el hombre no huya del turgio, para que no se esponga así á coger la tuberculosis, pero no solamente pueden ser turgios el zaquizami de la casa vieja, húmeda, anti-higiénica, sombría y triste, sino la más alegre y bonita casita nueva, si la mujer no sabe cuidarla. Y aun puede suceder que, poseyendo los conocimientos necesarios, se logre hacer casi habitable un cuarto de los que por desgracia tanto abundan entre las habitaciones de las clases pobres.

Todo consistirá en que el ama de casa reúna condiciones de tal, pero es difícil que así suceda cuando, por lo general, nadie la ha preparado para semejante misión.

Las obreras no puedan enseñar á sus hijas lo que desgraciadamente nadie

les ha enseñado á ellas, y así se encuentran convertidas en madres de familia, desconociendo lo que podría hacer más llevadera su situación.

De ahí la creación de esa *Escuela de Madres* de París, plantel de donde habrán de salir las maestras de las numerosas escuelas que dentro de poco se instalarán en los barrios obreros.

La asignaturas que se cursan son: higiene, cocina, lavado y planchado, corte de ropas, contabilidad y economía domésticas.

No es necesario encarecer los servicios que pueden prestar tales conocimientos, tan necesarios á toda ama de casa, lo mismo para hacerlo que para saberlo mandar hacer como vulgarmente se dice.

Nada repele tanto como un lugar en que reinen la suciedad y el desorden, y parece que este es el caso más corriente en París. Por otra parte una comida mal preparada no es el mejor aliciente para el marido, y conviene saber cómo se debe comprar y cómo se debe guisar. Los ejemplos de los hogares pobres, pero limpios y en los cuales la mujer sabe hacer sabrosos los manjares más económicos, demuestran la posibilidad de que sean casi todos, en vez de constituir una excepción.

Aunque modestísima, como se ve, en sus aspiraciones, la *Escuela de Madres* puede contribuir en mucho á la dulcificación del actual estado de cosas, dotando á las futuras amas de casa de conocimientos y habilidades cuya falta se deja sentir muy pronto una vez constituido el hogar.

A. O.

OFICIAL

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA DEL DÍA DE AYER

Servicio para hoy

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Zona D. Crescencio Alvarez Builla.—Hospital y Provisiones, tercer Capitán del Regimiento de Sitio.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Gaceta de Madrid del día 10

Gracia y Justicia.—Real orden, fecha 8, disponiendo que cuando no haya registrador de primera clase en territorio de Audiencia donde se verifiquen oposiciones á notarios, pueda elegirse para el cargo de vocal á un registrador de segunda clase.

Instrucción pública.—Reales órdenes fecha 31 de Enero y 4 de Febrero respectivamente, concediendo á don Telesforo Aranzana y Unamuno la categoría honorífica de ascenso en la Facultad de Farmacia, y nombrando auxiliar numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca á don Andrés García Tejado.

—Convocando á los opositores á la

cátedra de Historia Natural, vacante en el Instituto de Baeza.

—Señalando el 28 del actual para dar principio á los ejercicios de oposiciones á la cátedra de Lengua alemana, vacante en la Escuela superior de Comercio de Valladolid.

Hacienda.—Escala de los oficiales activos, excedentes y cesantes, formado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de 19 de Julio de 1904.

Diario religioso.

Santos del día 12

San Damian, Modesto, Juliano, Ammonio, Melecio, Antonio y Gaudencio.

SANTA EULALIA, VIRGEN Y MARTIR

Borcelona fué cuna de esta Santa, hija de padres novísimos y ricos, quienes la educaron en la religión cristiana que ellos profesaban en unos tiempos tan calamitosos, que el nombre cristiano era un crimen que llevaba tras de sí la prescripción y la muerte. Vivía retirada en una casa de campo propia de sus padres, no lejos de Barcelona, cuando el cruel émpio Daciano después de haber inundado de sangre de cristianos los ciudades de Zaragoza, Mérida y Valencia, pasó á Barcelona, resuelto á no dejar en ella siquiera un orador del Crucificado. Apenas lo supo la santa, cuando sin saberlo sus padres, se presentó al presidente, y le reprendió con energía su cruel comportamiento con los adoradores del verdadero Dios. Daciano al verla tan hermosa, tan joven, pues no contaba más que trece años de edad, creyó que podría ganarla con alhagos, caricias y promesas; pero luego abandonó el arma poderosa de la seducción, al oír de boca de la doncella, que era cristiana, y que había consagrado su virginidad á Jesucristo, y echó mano de la crueldad, Mandó desarrollarla con azotes, y quemar sus costados con planchas de hierro caldeado; más si las caricias no fueron capaces de derribar á Eulalia de su fé, mucho menos lo fueron los tormentos, pues ella cantaba alabanzas á Jesús en medio de ellos, y se alegraba de padecer por la gloria de su santo nombre. Viendo Daciano que no se rendía, mandó ponerla en forma de cruz armar en derredor una porción de lumbre para abrasarla, en cuyo tormento acabó su santa vida, volando su alma al cielo en figura de paloma el 12 de Febrero del año 304.

CULTOS

La Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento, celebrará hoy en la iglesia del Corpus, la fiesta del 6.º Domingo después de la Epifanía con Exposición extraordinaria.

Dará principio á las cinco de la tarde y se rezará la Corona á la Santísima Virgen y seguirá el Trisagio á la Santísima Trinidad. Después habrá sermón que predicará un P. Franciscano, concluyendo con la Estación mayor.

—En San Gabriel.—Mañana á las cuatro y media de la tarde será el ejercicio de los siete domingos del Glorioso Patriarca San José con la solemnidad acostumbrada.

MERCADOS

Arévalo

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
Se cotizó el trigo á 52'50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno á 33'39.
Cebada, á 35 y 36.
Algarrobas, á 45 y 46.

Medina del Campo

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 50 reales fanega.

Valladolid

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el arco, 50 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/4 reales fanega y 900 de centeno á 40 3/4.

En el Canal, 300 fanegas de trigo que se cotiza á 52 1/2 reales fanega que

ESTACION METEOROLOGICA

Observaciones hechas en esta Estación meteorológica en el día de ayer

Barómetro reducido á 0º.....	684'22
Temperatura del aire.....	3'0
Id máxima del sol del día anterior.....	25'2
Id. ídem á la sombra.....	13'0
Id. mínima en la noche última.....	-5'1
Id. ídem á cielo descubierta.....	-6'3
Dirección del viento.....	S. E.
Fuerza aproximada.....	Calma
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas.....
Estado del cielo.....	Nuboso

Leña de encina

Se vende á 65 céntimos la arroba, en la calle del Salvador, número 7.

Se vende

el mejor de los novillos propio para la reproducción, de dos años; veinte arrobas.

Para tratar, en la Salceda, Cipriano Hernando.

Subasta de fincas

El día 16 de Febrero de 11 á 12 de su mañana se verificará en Mozoncillo la venta en pública y extrajudicial subasta, de varias fincas que pertenecen á la testamentaria de doña Rufina Merino Gómez en el término municipal de Arevalillo, provincia de Segovia y además se subastará también una casa en casco de Mozoncillo en la Calle Real de Segovia, número 10. El acto tendrá lugar en la calle de Carracallar número 6, habitación de D. Leopoldo González.

Venta de casas

La de la calle de José Zorrilla, número 62, con jardín y agua corriente; otra en la misma calle, número 39, de tres pisos; otra en la Travesía de Perucho, número 9, con parcela para jardín, y la del número 8 de esta última calle, donde informarán.

Folleton de EL ADELANTADO DE SEGOVIA (10)

Justicias del Rey D. Pedro

NOVELA HISTORICA

POR

Don Manuel Torrijos.

caído en su privanza... pero no importa, no importa: los rebeldes todos tienen que sucumbir, y no ha de pasar mucho tiempo antes de que veamos rodar por el suelo sus cabezas.

—Buena falta hace, señor.

—Descuida; que el rey don Pedro no duerme nunca sobre sus laureles. La Liga fué desbaratada, y los pocos individuos que restan de ella, tienen que sucumbir. Pronto sabrán los nobles de Castilla y los rebeldes aragoneses el modo que tiene el Cruel de hacer justicias, cuando las circunstancias requieren que se haga un ejemplar castigo. Conde de

Trastamara! el rey don Pedro te buscará, y una vez en tu presencia no volverá á guardar contigo consideraciones. Este es el puñal que destinabas para mí; este es el puñal con que tratabas de asesinar me; pero gracias á la suerte ese puñal ha venido á mis manos y tiene que hundirse dentro de tu pecho. Oh! rebelde por demás has sido para con el monarca de Castilla; villanamente has obrado con el hijo del rey Justiciero; pero no está muy lejos ya el día de la venganza; no tardarás mucho en saber el destino que pienso dar a este puñal. Ira del cielo! y de qué gente tan traidora estaba rodeado...! pero no es tarde... Y tú, maestro de Santiago, tú, que aun presistes en tus escandalosos amores con la que no ha mucho proclamabas reina, también llevarás tu merecido. Ni uno solo ha de escapar de la cuchilla del verdugo. ¡Hola ballesteros!

Los ballesteros de maza se presentaron en la puerta de la cámara, y el rey les dijo con voz de trueno:

—Que venga el señor Sanabria.

Men Rodríguez se presentó, y saludando

respetuosamente al rey, se dispuso á recibir sus órdenes.

—Esta misma tarde salimos de Sevilla para la frontera de Aragón. Que se dispongan las gentes para la marcha.

—Nada más, señor?

—Nada.

Men Rodríguez salió, el rey quedó solo en su cámara con el maestre.

III

—Siempre lo mismo;—exclamaba entre tanto doña Maria de Padilla, que desde su lindo retrete había escuchado las palabras de rey.—Guerras y más guerras; sangre y más sangre. Oh! esto es horrible; esto es insoponible. La cuchilla del verdugo no descansa; la daga del rey siempre está desnuda. Qué va á ser de un rey tan sanguinario? Y luego, doña Aldonza Coronel... Dios mio! Dios mio! don Pedro no se reconoce, y nunca encontrará límites á sus deseos; caprichos, devaneos, venganzas inmotivadas, sangre inocente vertida, borrones pardoquiera... Oh! esto es atroz. Piedad! piedad! qué delito he cometido para ser víctima de un hombre

tan cruel; de un rey tan sanguinario? Piedad! piedad!

Y doña María de Padilla cayó dosmayada sobre uno de los divanes que adornaban su retrete.

CAPÍTULO PRIMERO

En el que da principio la novela

Corría el año 1355 de la era cristiana, el 1393 de la de César, 5115 de la creación del mundo según los hebreos, el 757 de la misma época según los mahometanos, y el sexto del reinado de don Pedro I de Castilla, y era una de las noches más frías y nebulosas del mes de septiembre, cuando un apuesto caballero de mas que mediana estatura y de continente activo, cruzaba por el callejón del diablo, sito por aquella época en uno de los extremos de la ciudad de Toledo.

Marchaba silencioso, y apenas se escuchaba el ruido de sus pasos. De cuando en cuando volvía la cabeza atrás, como para convencerse de que nadie le seguía, y continuaba después su camino por una porción de estrechas y oscuras callejuelas, sucias é intranqui-

Nadales, para la conducción diaria en carruaje de la correspondencia entre la oficina de Correos de esta capital á la de Pedraza, por la cantidad de 8 pesetas 25 céntimos diarios.

Juzgado municipal

Registro civil.

Se han inscrito los nacimientos de Mariano Tardón Tejedor, Blas San Eustaquio, Francisco Jacinto Castro Martín, y Jacinto Barba Cañas.

Una velada

Hoy á las tres de la tarde dará principio la reunión que celebrará la sociedad «La Unión infantil», establecida en la plaza del Conde Alpuente número 2.

Se representará la bonita zarzuela «La demencia de un Rey», habiendo después un asalto de armas, en el que tomarán parte los Sres. Martínez, Delgado y Chamorro.

Anoche en el establecimiento del popular Lorenzo Vallés, se reunieron los republicanos de esta Capital con objeto de celebrar con una cena el aniversario de la proclamación de la República.

El acto resultó muy ordenado, reinando la mayor fraternidad entre los asistentes.

La policía municipal ha denunciado ante el señor Alcalde de esta capital á un expendedor de leche, por llevar esta mercancía en malas condiciones para el consumo.

Conferencias dominicales

Hoy domingo tendrá lugar la tercera conferencia que tratará del eclipse de Sol de 30 de Agosto próximo.

El sitio y la hora serán los de costumbre.

Hoy celebrará una fiesta artística la sociedad «La Góndola azul».

Se pondrá en escena la obra «Las codornices».

Son valederas las invitaciones repartidas en la velada anterior.

Después de la función teatral habrá baile.

Hállase enfermo un hijo de don Gonzalo Terradillos.

Deseamos al enfermo un rápido restablecimiento.

Hoy interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el Paseo del Salón, de tres á cinco de la tarde, el siguiente programa:

Primera parte

Himno del Batallón de Cazadores de Madrid número 2.—González.

Rose Neusseuse, schottis.—Kelsen.

Clarita, polka de cornetín.—Martínez.

Posada, wals.—Elsen.

Segunda parte

El rey que rabió, paso doble.—Juarraz.

Los granujas, preludio número 1 y 3.—Valverde.

Los chicos de la escuela, número 1.—Valverde.

Faust, wals.—Therese.

Dicese, sin que podamos responder de la veracidad de la noticia, que á fines del mes actual hará su solemne entrada en esta capital el nuevo Obispo de la Diócesis.

Hállase enfermo el Sr. D. Nicolás Ruiz, Magistral de la Catedral.

Deseamos el restablecimiento del ilustre enfermo.

cubrirán las cuarenta plazas que se pedían.

Los republicanos

Los republicanos de Madrid no creen que deben conmemorar la fecha de hoy con banquetes.

Solo los de ideas anticuadas se reunen esta noche á comer en el restaurant Inglés.

Esto que muchos creen un adelanto, otros lo achacan á falta de entusiasmo por la idea.

Los círculos y casinos del partido lucen colgaduras y banderas con los colores nacionales.

El señor Lerroux, había sido invitado en varias poblaciones para los mítins que hoy se celebran, pero por indicaciones del señor Salmerón ha ido á Sevilla mandando antes cartas y telegramas disculpándose por no ir á las otras poblaciones que lo habían llamado.

A «El puerto» diario de Valencia ha dirigido el Sr. Lerroux el siguiente telegrama:

«Saludo al pueblo de gloriosas tradiciones revolucionarias, deseando vivamente que abandone divisiones kabiléas, prescindiendo de personalismos odiosos, aplastando bandidas fechas pasadas deben prepararse para festajar fechas más gloriosas y venideras.»

Obreros que se apalean

Dicen de San Petersburgo que los obreros de la fábrica de Patoloso notaron entre ellos la presencia de dos agentes de policía.

Los obreros la emprendieron á palos con los agentes.

Su ferocidad no se sació hasta que los dos policías quedaron muertos y horriblemente mutilados.

Grippenber enfermo

Dicen de Rusia que el general Kouropatkin ha enviado un telegrama diciendo que se halla gravemente enfermo el general Grippenber.

Ultima hora.

Segunda conferencia

Versiónes desmentidas

Tanto el Sr. Montero Ríos, cuanto el Presidente del Consejo de Ministros desmientan las versiónes que han circulado atribuyendo carácter político á la visita del Sr. Villaverde.

Los conservadores

Los elementos conservadores ante la proximidad de las elecciones se agitan y preparan para estas.

Nuevo Círculo

En breve efectuará la juventud conservadora la inauguración de un Círculo.

No hay tales nombramientos

El Presidente del Consejo de ministros, señor Villaverde, ha desmentido el rumor de que hayan sido nombrados Embajador de España en Londres, al señor Marqués de Tovar, y presidente del Consejo de Estado el señor marqués de Pidal.

De viaje

En el tren de las siete de esta tarde ha salido para Lourizau el señor Montero Ríos

En el mismo tren marchaba también el Sr. Canalejas, haciéndose comentarios, pues hay quien supone que durante el trayecto que han de recorrer juntos se ocuparán de la política actual.

Proyecto de Ley

El ministro de la Gobernación, señor González Besada, insiste en la necesidad de llevar á efecto una Ley que repare las deficiencias, causa de que la emigración sea tan numerosa. Para ello hay que combatir los

anuncios que al parecer convidan á ella, así como los agentes logreros.

Vis tas

Según se dice el Sr. Marqués de Valdeterrazo ha visitado esta tarde al conde de Ronanones, para tratar asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Conferencia

Esta mañana han conferenciado extensamente los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda, sin que haya podido trasladarse el objeto de dicha conferencia.

El Nuncio

Telegrafian de Barcelona, que ha llegado á dicha población el Nuncio de Sa Santidad, habiendo sido recibido por todas las autoridades.

¿Será verdad?

Es objeto de comentarios la noticia que, según nos participan de Barcelona, circula por esta capital de que en breve llegarán los señores Dato, Maura y Silvela procedentes de Mora de Ebro.

El objeto de dicho viaje es inaugurar la vía del litoral y que con tal motivo se harán al señor Maura grandes manifestaciones de simpatía y se le dará un banquete que será muy concurrido.

Detención

Esta mañana circulaba por el barrio de Lavapiés, atrayendo las miradas de los transeúntes una mujer completamente desnuda.

Avistada la pareja de agentes procedieron á su detención, resultando que la individuo en cuestión padece hace tiempo una enfermedad á la cabeza que la impulsa á cometer eso y otras excentricidades.

Intento de fuga

Según comunican de La Roda en la cárcel de este pueblo ha ocurrido un intento de evasión.

Parece ser que un preso fingiéndose enfermo, empezó á dar fuertes gritos, á los cuales acudió el alcalde señor Bueno, y habiéndole preguntado que le sucedía, contestó que se estaba desangrando.

Entonces el Director de la cárcel acompañado de otro recluso, que se encontraba de imaginaria aproximóse al fingido paciente, visto lo cual por éste y armado de un cuchillo se lanzó sobre el señor Bueno, sin lograr herirle afortunadamente, pero no cupó tal suerte al preso que acompañaba al alcaide, pues resultó con una herida en el vientre.

El Sr. Bueno luchando con el criminal pudo dominarle maniatándole con una cuerda que á mano tenía, y de lo cual se apoderó en momento oportuno.

Hue'ga

Un telegrama de Londres dice que ha estallado la hue'ga general entre los empleados ferroviarios polacos.

El servicio entre Viena y Varsavia se encuentra interrumpido.

En Sosubrice han ocurrido graves incidentes entre los huelguistas, resultando 27 muertos y muchos heridos.

Registro domiciliario

Comunican de Londres, con referencias á noticias recibidas de Rusia, que la policía ha practicado un registro en casa del Presidente del Consejo Ruso White, examinando, detenidamente todos sus papeles aunque sin llevarse ninguno.

Grippenber enfermo

Telegramas de San Petersburgo comunican que el general Grippenber se encuentra enfermo, por cuya razón regresará á aquella capital.

Dicen también que el Czar ha enviado una persona de toda su confianza que recoja los documentos de

dicho general en los cuales parece serán detalladas las operaciones de los pasados días.

Sobre esto se hacen grandes comentarios.

Barcos con provisiones

Telegrafian de San Petersburgo, que han salido de Libau 16 buques conduciendo provisiones para la escuadra del Báltico.

Tomando posiciones

Dicen de Londres con relación á un telegrama de Tokio, que las fuerzas japonesas que formaron el ejército sitiador de Puerto Arturo se están situando convenientemente para reforzar la extrema izquierda amenazada por las tropas rusas.

Fin de la guerra

De Tokio aseguran que el Japón prepara la terminación de la guerra, tomando á Pekin, esgrimiendo el argumento al querer ser el mejor Consejero de China.

Stoessel

Telegramas de Londres participan que ha llegado á Aden el defensor de Puerto Arturo, general Stoessel.

Varios periodistas celebraron con dicho general una interview, quien narrándoles todos los detalles de la rendición decía: «Tengo la tranquilidad de conciencia de haber apelado á todos los medios de defensa sin omitir ninguno.»

Agotados éstos, viendo que no disponía de municiones más que para cuatro días y que no contaba sino con tres mil combatientes, en tan mal estado que tenían que disparar sus fusiles, acostados ó de rodillas, preferi tener menor nombre con la rendición que la responsabilidad tan grande que hubiera contraído si hubiese sacrificado las vidas de todos los defensores.

Esto lo hubiese conseguido solamente con volar la plaza, lo cual me era sumamente factible.

Audiencia

Dicen de San Petersburgo, que el hijo de Tolstoi ha sido recibido en audiencia por el Czar durante la entrevista más de dos horas.

El hijo de Tolstoi expuso al Soborano, sometiéndolo á su conocimiento, el proyecto de su padre referente á la asamblea del pueblo.

El Czar una vez enterado, le contestó que hace dos meses está trabajando sobre dicho asunto que creía ha de solucionar en breve y satisfactoriamente.

Siguen las matanzas

Comunican de Londres, que la tranquilidad renacida en Rusia es ficticia, puesto que los alborotos siguen y con ellos se han reproducido las matanzas de días atrás.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 10

Interior.....	78'45
Amortizable al 5 por 100....	99'30
Acciones del Banco.....	457'00
Acciones de Tabacos.....	412'50
CAMBIOS	
Paris á la vista.....	311'5
Londres á la vista.....	83'00

G. Cano.

EN 3.ª PLANA

Siluetas contemporáneas
Escuela de Madres

Imp. de los Hijos de Santiago.

Por teléfono

Abono por media hora

Primera conferencia

De Palacio

Como todos los sábados, la familia real ha asistido hoy á la Salve que se canta en Atocha.

Inmediatamente después, don Alfonso montó en uno de sus automóviles dirigiéndose á pasear por el «Campo del Moro» y «Casa de Campo» donde se halla á esta hora.

Gratificaciones

El lunes próximo quizá aparezca en el «Diario oficial» del Ministerio de la Guerra, una disposición restableciendo las gratificaciones que disfrutaban los capitanes de los tercios batallones, como consecuencia de las reformas del general Linares.

A Cercedilla

El Sr. Canalejas ha ido hoy á Cercedilla

Para el lunes se le espera en Madrid de regreso de esta excursión.

La policía

El Sr. González Besada ha hablado hoy muy extensamente con los periodistas.

Nos dijo que estudia con mucho interés el proyecto de decreto reorganizando el cuerpo de policía en toda España.

En líneas generales nos explicó dicho proyecto, diciendo que el aumento que proyecta en el personal, traerá consigo mayor cifra en el presupuesto de gastos.

En algunas poblaciones se nota verdadera falta de policía, en Barcelona, por ejemplo.

Otras localidades, es como Sabadell Tarrasa, etc., no tienen un solo agente por no ser capital de provincia.

Estamos hoy en esto como estábamos en el año 1860, mientras que todo en la vida ha variado.

El aumento de trabajadores y fá-

bricas hace que sean más frecuentes los choques entre obreros y patronos y no es posible, por tanto, guiarse por la capitalidad en esta cuestión, debiendo tener más fuerza los puntos donde más exposición haya para estos choques sean ó no capitales.

Esta sola consideración basta para pensar en reorganizar el cuerpo de seguridad y vigilancia.

El señor González Besada no es partidario de las prefecturas para Madrid y Barcelona, por creer que la policía debe depender directamente del ministerio de la Gobernación.

Dijo, por último, que estas reformas se harán por decreto y que el aumento que ocasionen se consignará en los presupuestos.

No hay disgusto

El ministro de la Gobernación ha dicho hoy que no es cierto que haya disgusto en Valencia con motivo de la resolución del Tribunal de arbitraje en el conflicto obrero de aquella capital.

Las reformas arancelarias

El Sr. Villaverde, en su despacho de la presidencia, ha conferenciado hoy con el Director general de Aduanas acerca de las reformas arancelarias que se proyectan.

Periódico denunciado

Ha sido denunciado el diario «El País».

Consejo de Estado

El Sr. Maldonado, subsecretario del ministerio de la Gobernación ha dicho hoy que no había nada decidido acerca de quien había de ocupar la presidencia del Consejo de Estado.

Oposiciones á Aduanas

En las oposiciones que para el Cuerpo de Aduanas se han verificado, se han presentado 180 aspirantes.

Han sido aprobados cuarenta que